

Acta /04/2020

En la ciudad de Guanajuato, Guanajuato, siendo las once horas con dos minutos del diecinueve de marzo de dos mil veinte, establecidos en las oficinas destinadas a los partidos políticos de este Instituto, para llevar a cabo la sesión ordinaria de la Comisión de Cultura Política y Electoral del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Guanajuato, se reunieron las y los siguientes ciudadanos: -----


Beatriz Tovar Guerrero	Presidenta
Luis Miguel Rionda Ramírez	Integrante
Santiago López Acosta	Integrante
Luis Gabriel Mota	Secretario Técnico
Daniel Gutiérrez Panales	Representante suplente de Partido Acción Nacional
José Guadalupe Pedroza Cobián	Representante propietario del Partido Revolucionario Institucional
Juan Pablo Rojas Márquez	Representante suplente del Partido Verde Ecologista de México
América Montañón Vergara	Representante propietaria de Nueva Alianza Guanajuato

El secretario técnico toma lista de asistencia y hace constar que existe quórum legal para celebrar la sesión. -----

En desahogo del **segundo punto** del orden del día, relativo a la lectura y aprobación, en su caso, del orden del día, el secretario técnico procede a su lectura, conteniendo los siguientes puntos: -----

1. Lista de asistencia y declaratoria de quórum legal. -----
2. Lectura y aprobación en su caso, del orden del día. -----
3. Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión ordinaria del 25 de febrero de 2020. -----
4. Seguimiento de los acuerdos tomados en la sesión ordinaria del 25 de febrero de 2020. -----
5. Informe de la Secretaría Técnica sobre la correspondencia recibida. -----
6. Asuntos generales. -----
7. Clausura de la sesión. -----

La presidenta somete a consideración de las y los integrantes de la Comisión el orden del día, al no solicitarse intervenciones, se procede a votación y es aprobado por unanimidad de votos, siendo las once horas con seis minutos. Asimismo, por tratarse de una sesión ordinaria abre el punto de asuntos generales, por si las y los integrantes de la Comisión desean agendar alguno. Al no haber intervenciones se procede con el siguiente punto. -----

 En desahogo del **tercer punto** del orden del día relativo a la lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión ordinaria del veinticinco de febrero de dos mil veinte, el secretario técnico solicita se le

Acta /04/2020

exima de su lectura toda vez que la misma fue circulada oportunamente con la convocatoria, así como los documentos relativos a los puntos cuarto y quinto del orden del día. -----

La presidenta pone a consideración de las y los integrantes de la Comisión la petición del secretario técnico, misma que resulta aprobada por unanimidad de votos. Acto seguido, somete a consideración el acta de mérito y pregunta si existe algún comentario al respecto. Al no haber intervenciones, se somete a votación y resulta aprobada por unanimidad de votos, siendo las once horas con siete minutos. La presidenta instruye al secretario técnico a efecto de remitir el acta aprobada a la Unidad de Transparencia del Instituto para su publicación y, una vez hecho lo anterior, se integre el original al expediente de esta sesión. -----

En desahogo del **cuarto punto** del orden del día relativo al seguimiento de los acuerdos tomados en la sesión ordinaria del veinticinco de febrero de dos mil veinte, la presidenta pone a consideración de quienes integran la Comisión el documento referido por si alguien desea hacer algún comentario. Al no solicitarse intervención, se continúa con el siguiente punto del orden del día. -----

En desahogo del **quinto punto** del orden del día relativo al Informe de la Secretaría Técnica sobre la correspondencia recibida, adicionalmente, el secretario técnico da cuenta de un escrito signado por el licenciado Eduardo López Mares, secretario general del Comité Estatal de Guanajuato del Partido Acción Nacional, mediante el cual designa al licenciado Daniel Gutiérrez Panales como representante suplente de dicho partido ante esta Comisión. -----

Enseguida, al encontrarse por primera vez en la sesión el representante suplente del Partido Acción Nacional, Daniel Gutiérrez Panales y el representante suplente del Partido Verde Ecologista de México, Juan Pablo Rojas Márquez, la presidenta de la Comisión procede a tomarles la protesta de ley como integrantes de la Comisión de Cultura Política y Electoral. -----

En desahogo del **sexto punto** del orden del día relativo a los asuntos generales, el secretario técnico informa que no se agendó solicitud alguna por lo que se declara desierto y se procede con el siguiente punto del orden del día.-----

En desahogo del **séptimo punto** del orden del día relativo a la clausura de la sesión, la presidenta de la Comisión procede a clausurar la sesión siendo las once horas con diez minutos del día de la fecha. ----

La presente acta consta de una foja útil por ambos lados y una solo por el anverso. La firman la presidenta de la Comisión y el secretario técnico. CONSTE. -----



Acta /04/2020



---

**Beatriz Tovar Guerrero**  
Presidenta de la Comisión



---

**Luis Gabriel Mota**  
Secretario Técnico

La presente hoja es parte integrante del acta de la sesión ordinaria de la Comisión de Cultura Política y Electoral del diecinueve de marzo de dos mil veinte. -----